Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 Nº 5-04 Barrio El Centro

ESTADO Nº 029 DEL 25 DE MARZO DE 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2021-00007-00	EJECUTIVO	MARTIN VASQUEZ ARIAS Y OTROS	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	24/03/2021	ORDENA
20-178-3105-001-2020-00131-00	EJECUTIVO	PORVENIR S.A.	VERA RAMIREZ YEISA	24/03/2021	MANDAMIENTO EJECUTIVO
20-178-3105-001-2018-00119-00	ORDINARIO	SONIE VILLAMIL URRUCHURTU	M.R.I. LTDA Y OTROS	24/03/2021	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2012-00073-00	ORDINARIO	OSCAR ORELLANO HERNANDEZ	TEMPORALES UNO A BOGOTA S.A. Y OTRA	24/03/2021	OBEDECE AL SUPERIOR
20-178-3105-001-2010-00118-00	EJECUTIVO	MAXIMO MEYER OTERO Y OTROS	FERMIN MALKUN MALKUN Y OTROS	24/03/2021	OBEDECE AL SUPERIOR
20-178-3105-001-2012-00095-00	ORDINARIO	RICARDO CASTRO SANIN	DRUMMOND LTD	24/03/2021	OBEDECE AL SUPERIOR

EN LA FECHA, JUEVES 25 DE MARZO DE 2021, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cab3a11e9d73f72b3390bf8e948fb1801a0c0009243b19c58156bcbe754a33be**
Documento generado en 24/03/2021 06:27:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica